

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P. R.

RESOLUCION NUM. 34

SERIE: 67-68

DEL ALCALDE DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO
AUTORIZANDO AL SECRETARIO AUDITOR MUNICI-
PAL A EFECTUAR TRANSFERENCIAS DE CREDITO
ENTRE LAS PARTIDAS DEL FONDO SUBSIDIO MU-
NICIPAL Y PARA OTROS FINES.

- POR CUANTO: Al confeccionarse por la Asamblea Municipal el vi-
gente presupuesto funcional año económico 1967-68,
se creó la partida 2204-F.S. Material y Gastos de
Oficina.
- POR CUANTO: El crédito consignado en dicha partida ha resulta-
do insuficiente para los fines que fué creada.
- POR CUANTO: En la partida 2203-F.S. Gastos Legales Prof. y Téc-
nicos habrá un sobrante disponible por no haberse
usado todo en totalidad y puede ser transferido a
otras asignaciones presupuestarias.
- POR TANTO: ORDENASE POR LA PRESENTE LO SIGUIENTE:
- SECCION 1ra: Autorizar al Secretario Municipal como por la pre-
sente se autoriza a efectuar en sus libros de con-
tabilidad la siguiente transferencia de crédito:
- De la Partida:
- 2203-F.S.Gastos Legales Prof. y Técnicos.... \$50.00
- A La Partida:
- 2204-F.S. Mat. y Gastos de Oficina..... 50.00
- Total..... \$50.00
- SECCION 2da: Esta resolución por ser de carácter urgente empeza-
rá a regir tan pronto sea firmada por el Alcalde y
copia de la misma deberá ser enviada a los funcio-
narios estatales y municipales correspondientes.

APROBADA: Mayo 17, 1968



ALCALDE

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P. R.

RESOLUCION NUM. 24

SERIE: 1967-68

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO AUTORIZANDO AL SECRETARIO AUDITOR MUNICIPAL A EFECTUAR TRANSFERENCIAS DE CREDITO ENTRE PARTIDAS DEL FONDO SUBSIDIO MUNICIPAL Y PARA OTROS FINES.

- POR CUANTO: Al confeccionarse por la Asamblea Municipal de Aguas Buenas, Puerto Rico el presupuesto a regir durante el año económico 1967-68 se crearon las Partidas 3304-F.S. Rep. y Cons. Equipo Pesado y 4202-F.S. Limp. Calles y Extracción Basuras.
- POR CUANTO: El crédito consignado en estas Partidas no ha sido suficiente para los fines que se crearon.
- POR CUANTO: Existen partidas con sobrantes no comprometidos los cuales pueden ser usados para aumentar el crédito existente en otras partidas de presupuesto.
- POR TANTO : ORDENASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO
- SECCION 1ra: Por la presente se autoriza al Secretario Auditor Municipal a efectuar en sus libros de contabilidad las siguientes transferencias de crédito entre Partidas del presupuesto funcional año económico 1967-68.

De las Partidas:

2101-F.S. Publicación Ordenanzas.....	100.00
2102-F.S. Dietas Assembleístas.....	100.00
2103-F.S. Gastos de Viaje y Bagaje.....	100.00
2202-F.S. Gastos de Viaje y Bagaje.....	50.00
2203-F.S. Gastos Legales Prof. y Técnicos.....	150.00
2206-F.S. Jornales Serv. Ofic. Transitorio.....	25.48
2208-F.S. Compra de Equipo de Oficina.....	50.00
2704-F.S. Publicación Edictos.....	50.00
2705-F.S. Jornales Serv. Ofic. Transitorio.....	400.00
3302-F.S. Rep. y Conservación Calles y Plaza.....	54.29
3303-F.S. Limpieza y Vig. Plaza Pública.....	113.75
4101-F.S. Jorn. Limpieza y Vig. Cementerios.....	107.95
4103-F.S. Reparación y Conservación Cementerios.....	200.00
Total.....	\$ 1,501.47

A las Partidas:

4202-F.S. Limp. Calles y Extracción Basuras.....	1,460.00
3304-F.S. Rep. y Cons. Equipo Pesado.....	41.47
Total.....	\$ 1,501.47

- SECCION 2da: Copia de esta resolución deberá ser enviada al Negociado de Asuntos Municipales del Departamento de Hacienda para su conocimiento y acción correspondiente.
- SECCION 3ra: Esta resolución será válida tan pronto sea firmada por el Alcalde.

PRESIDENTE ASAMBLEA MUNICIPAL

SECRETARIO AUDITOR MUNICIPAL

Aprobada por el Alcalde en 30 de Mayo, 1968.

A L C A L D E

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P. R.

RESOLUCION NUM. 37

SERIE: 1967-68

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO AUTORIZANDO AL SECRETARIO AUDITOR MUNICIPAL A EFECTUAR EN SUS LIBROS DE CONTABILIDAD LAS SIGUIENTES TRANSFERENCIAS DE CREDITO ENTRE PARTIDAS DEL FONDO SUBSIDIO MUNICIPAL Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO: Al confeccionarse por la Asamblea Municipal de Aguas Buenas, Puerto Rico el presupuesto a regir durante el año económico 1967-68, se creó la Partida 3301- F.S. Rep. Caminos y Puentes.

POR CUANTO: El crédito consignado en dicha Partida no ha sido suficiente para los fines que fue creada.

POR CUANTO: En la Partida 6204-F.S. Adquisición y Mejoras Parcela de Terr. Bo. Sumidero, habrá un sobrante disponible el cual puede ser transferido a otras asignaciones presupuestarias.

POR TANTO: ORDENASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, P. R.

SECCION 1ra: Se autoriza al Secretario Auditor Municipal para que en sus libros de contabilidad efectúe las siguientes transferencias de crédito:

De la Partida:

6204-F.S. Adq. y Mej. Parcela de Terr. Bo. Sumidero...\$ 2,000.00

A la Partida:

3301-F.S.Rep. Caminos y Puentes..... 2,000.00

T o t a l.....\$ 2,000.00

SECCION 2nda: Esta resolución será válida tan pronto sea firmada por el Alcalde y copia de la misma será enviada al Negociado de Asuntos Municipales para su conocimiento y acción correspondiente.

PRESIDENTE ASAMBLEA MUNICIPAL

SECRETARIO AUDITOR MUNICIPAL

APROBADA POR EL ALCALDE:

31 de Mayo de 1968.

A L C A L D E